

HACIENDA
MUNICIPAL

LICENCIA MUNICIPAL

DÍA / MES / AÑO

2024



CONTRIBUYENTE 2024

GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

REBOLLOZA CRUZ MARGARITA

PAGADO
14 MAR. 2024
HACIENDA PUBLICA

RIO MISISIPI PONIENTE N-2 EN LA LOCALIDAD DE VALLES DE LOS SABINOS III

LICENCIA:

CONCEPTO:

ESTETICA UNISEX

CLAVE

IMPORTE:

REFRENDO

HORARIO

7:00 A 22:30 HRS

ESTETICA UNISEX

SUB-TOTAL

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTA

TOTAL \$

70.00



FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

NOTA: PARA OBTENER LA LICENCIA, EL CONTRIBUYENTE DEBE PRESENTAR LA LICENCIA DE EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD.

NOTA: LA LICENCIA SE EMITE ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA POR LO QUE EL TRIBUNAL ELECTORAL, DEBE SER NOTIFICADO ANTES DE LA EMISIÓN DE LA LICENCIA.

NOTA: LA LICENCIA SE EMITE ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA POR LO QUE EL TRIBUNAL ELECTORAL, DEBE SER NOTIFICADO ANTES DE LA EMISIÓN DE LA LICENCIA.

NOTA: LA LICENCIA SE EMITE ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA POR LO QUE EL TRIBUNAL ELECTORAL, DEBE SER NOTIFICADO ANTES DE LA EMISIÓN DE LA LICENCIA.

NOTA: LA LICENCIA SE EMITE ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA POR LO QUE EL TRIBUNAL ELECTORAL, DEBE SER NOTIFICADO ANTES DE LA EMISIÓN DE LA LICENCIA.

NOTA: LA LICENCIA SE EMITE ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA POR LO QUE EL TRIBUNAL ELECTORAL, DEBE SER NOTIFICADO ANTES DE LA EMISIÓN DE LA LICENCIA.

NOTA: LA LICENCIA SE EMITE ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA POR LO QUE EL TRIBUNAL ELECTORAL, DEBE SER NOTIFICADO ANTES DE LA EMISIÓN DE LA LICENCIA.

TOTAL CON LETRA

(SETENTA PESOS 00/100 M.N.)

PRESIDENTE MUNICIPAL O
DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



FOLIO

0000749

ORIGINAL